

Este artículo ha sido elaborado por Jorge Martínez Pagés, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

En este artículo se presentan los resultados de la Encuesta sobre Préstamos Bancarios (EPB) de enero de 2012, correspondientes a las diez instituciones españolas que participan en la misma, y se comparan con los relativos al conjunto del área del euro¹. En esta ocasión, la Encuesta contiene información sobre la evolución de las condiciones de oferta y demanda de crédito en el cuarto trimestre de 2011, así como sobre las perspectivas de los encuestados para el primero de 2012. Con respecto a las ediciones anteriores, se mantuvo la pregunta *ad hoc* referida a las dificultades de acceso a los mercados mayoristas de financiación, aunque se amplió para recabar también información sobre la disponibilidad de recursos minoristas (depósitos y otros fondos de la clientela). Asimismo, se retomó la cuestión, de julio de 2011, sobre el impacto de Basilea III y de otras exigencias recientes de capital; y se añadió una nueva sobre los efectos de la crisis de la deuda soberana sobre la disponibilidad de financiación de las entidades y su política crediticia.

De acuerdo con las respuestas recibidas, en los meses finales de 2011 se intensificó algo el ritmo de endurecimiento de los criterios de aprobación de nuevos préstamos a los hogares para adquisición de vivienda que había venido observándose en España desde principios de 2011. Al mismo tiempo, volvieron a hacerse también algo más restrictivos los relativos a operaciones con sociedades no financieras, los cuales habían permanecido sin cambios durante más de un año, mientras que, en el caso de los préstamos para consumo y otros fines de las familias, no variaron, manteniéndose la estabilidad de trimestres anteriores (véase gráfico 1). En la UEM los cambios fueron más marcados, con una contracción de la oferta generalizada y más intensa que la registrada en los meses de julio a septiembre de 2011, tanto en la financiación para la compra de inmuebles como, sobre todo, en la destinada a las empresas. En ambas áreas geográficas, esta nueva fase de descenso de la oferta de crédito respondería, según los encuestados, tanto a factores relacionados con el empeoramiento reciente de las expectativas sobre la evolución económica como a los mayores costes y a la menor disponibilidad de financiación por parte de las entidades, resultado de las tensiones registradas en los mercados de valores durante gran parte del pasado ejercicio. El hecho de que los cambios sean menores en España podría deberse al mayor endurecimiento acumulado de los criterios de concesión en nuestro país desde el inicio de la crisis. Cabe señalar, no obstante, que en los últimos tres meses de 2011 las entidades españolas habrían aumentado los márgenes aplicados a las nuevas operaciones de préstamo tanto o más que sus homólogas europeas, trasladando a sus clientes los mayores costes de financiación soportados.

Las peticiones de fondos por parte de los hogares en España continuaron disminuyendo, con caídas adicionales de cuantías similares a las del trimestre anterior, mientras que no variaron en el caso de las sociedades (véase gráfico 2). Exceptuando este último segmento,

¹ El Banco de España hizo públicos estos resultados, en su dirección de Internet (<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/epb.html>), el pasado 1 de febrero, simultáneamente con la publicación de los relativos al área del euro. En dicha dirección se encuentran disponibles las series históricas de los indicadores agregados por entidades, correspondientes al cuestionario regular, así como información adicional sobre la naturaleza de la EPB. Un análisis más detallado de los resultados para el área del euro en su conjunto puede encontrarse en las sucesivas notas periódicas del BCE, contenidas en su dirección de Internet (<http://www.ecb.int/stats/money/lend/html/index.en.html>).

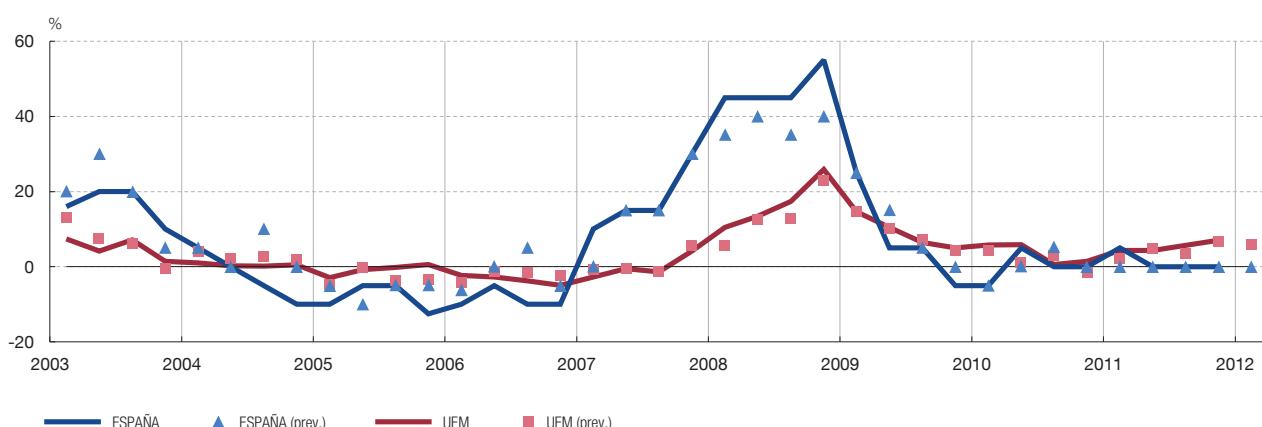
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



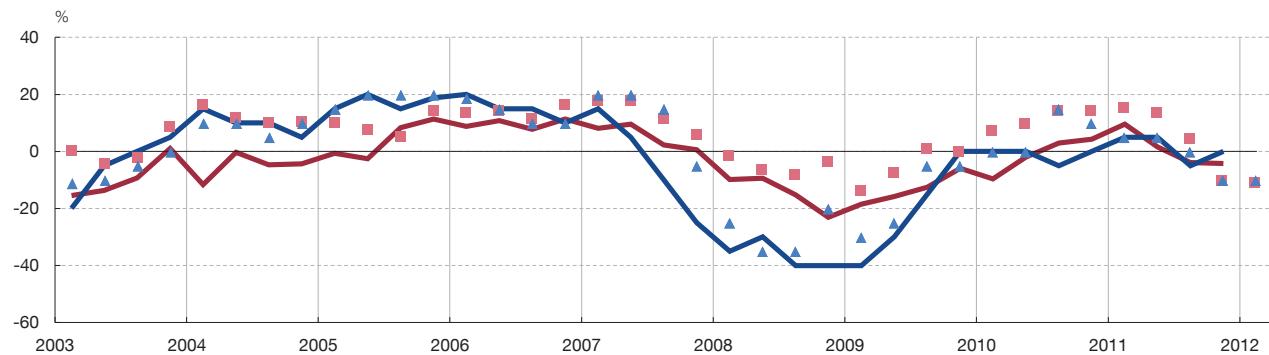
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINESES



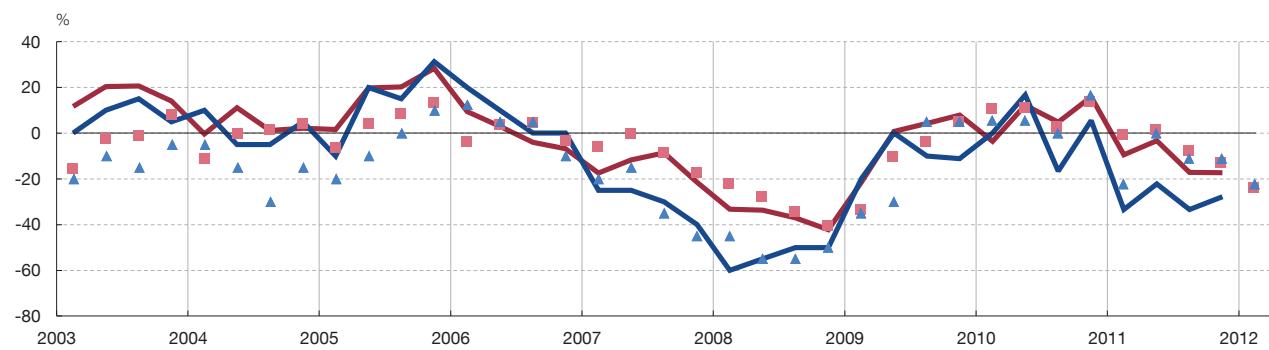
FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han endurecido considerablemente los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que han endurecido en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado en cierta medida los criterios $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han relajado considerablemente los criterios $\times 1$.
b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

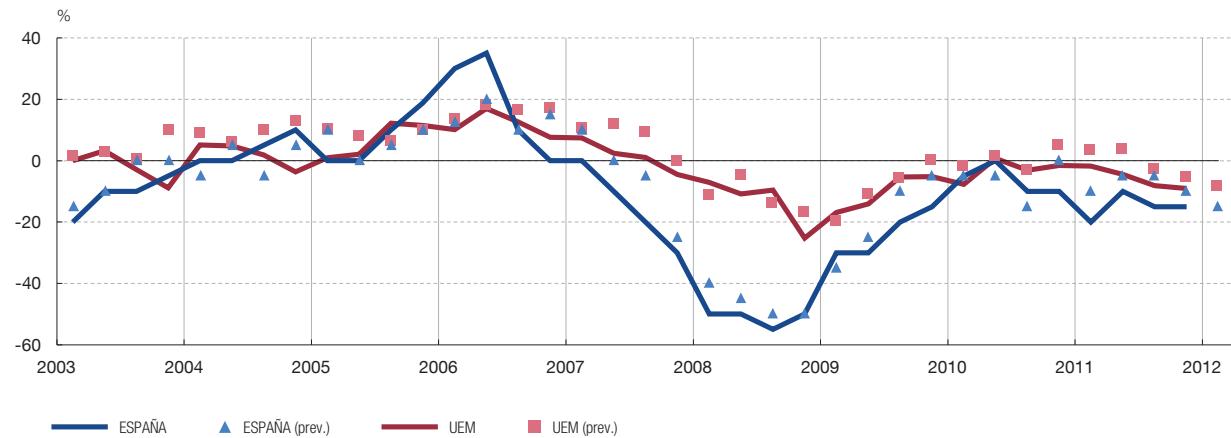
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES



— ESPAÑA ▲ ESPAÑA (prev.) — UEM ■ UEM (prev.)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que señalan un aumento considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que señalan un cierto aumento $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que señalan un cierto descenso $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que señalan un descenso considerable $\times 1$.
 b Los símbolos en los gráficos indican las previsiones realizadas el trimestre anterior, por las entidades encuestadas, para el trimestre correspondiente.

la evolución de la demanda continuó siendo más contractiva en nuestro país que en la UEM, donde se observó un comportamiento más homogéneo, con descensos en todos los casos, si bien algo más notables también en las solicitudes de las familias, en particular en las destinadas a la compra de inmuebles. La dispersión de las respuestas de las entidades españolas encuestadas fue reducida en general, aunque algo mayor en los préstamos para la adquisición de viviendas y en los relativos a las empresas, especialmente en lo que se refiere a la demanda (véase gráfico 3).

Según las contestaciones a las preguntas *ad hoc* (véase gráficos 4 a 6), durante el último trimestre de 2011 continuaron aumentando los problemas para acceder a los mercados mayoristas de financiación en ambas áreas geográficas, si bien no tan intensamente como en el período de julio a septiembre. Se produjo, además, un deterioro de la disponibilidad de los recursos minoristas, al tiempo que los requerimientos de capital y las tensiones en los mercados de deuda soberana contribuyeron en cierto modo al endurecimiento de la política crediticia de las entidades —en los últimos seis y tres meses, respectivamente—, siendo estos efectos, en general, algo más marcados en la UEM que en España.

En un análisis más detallado de las respuestas al cuestionario regular (véase cuadro 1), se observa que el endurecimiento de los criterios de aprobación de préstamos a sociedades en España se produjo con independencia del plazo y del tamaño de la empresa, aunque fue más acentuado para las compañías más grandes y las operaciones a más largo plazo, como ya ocurriera en el trimestre anterior. De acuerdo con los encuestados, este resultado se explicaría por el deterioro en el acceso a la financiación —factor que volvió a influir sobre la oferta de préstamos a las empresas por primera vez desde el tercer trimestre de 2010— y por el empeoramiento de las expectativas sobre la actividad económica y sobre las circunstancias específicas de los distintos sectores —condicionantes que ya habían ejercido un efecto en esta misma dirección en los meses anteriores—. En el caso particular de las grandes empresas, a lo anterior se añadirían los mayores costes relacionados con el nivel de capital y una cierta reducción de la competencia ejercida por la posibilidad de financiación de este tipo de sociedades en los mercados. En este contexto, las condiciones de los préstamos se hicieron, en general, menos favorables para los prestatarios, destacando, sobre todo, la ampliación de los márgenes, tanto de los aplicados a los préstamos ordinarios como de los correspondientes a las operaciones más arriesgadas, con un endurecimiento superior, en ambos casos, al que se venía observando en los últimos dos años.

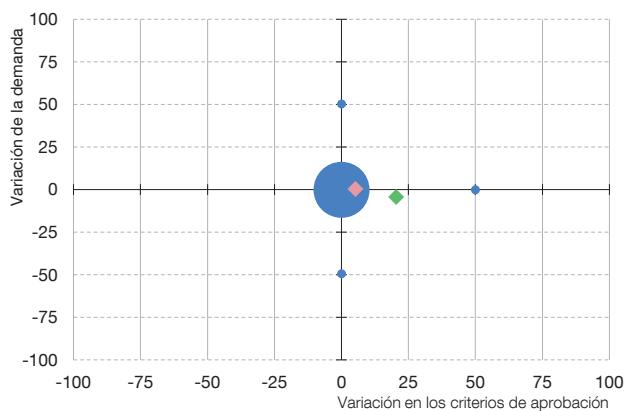
En la UEM se observó el mismo patrón —de endurecimiento generalizado, pero más intenso en los plazos más largos y en las operaciones con grandes empresas—, aunque, como ya se ha comentado anteriormente, con variaciones mayores que en nuestro país en todos los casos. Los factores explicativos mencionados por los encuestados fueron los mismos que en España, si bien las entidades europeas destacaron en mayor medida los costes relacionados con el nivel de capital, la situación de liquidez y la capacidad para acceder a la financiación en los mercados, como elementos subyacentes a ese mayor retramiento de la oferta. Asimismo, las condiciones de los nuevos préstamos en el área del euro se hicieron más estrictas en general, pero nuevamente con mayor intensidad en el caso de los márgenes aplicados, tanto en las operaciones ordinarias como en las de mayor riesgo.

La demanda de fondos por parte de las sociedades se mantuvo en general sin cambios en España, según los encuestados, aunque se contrajo ligeramente, al igual que en el trimestre anterior, en el caso de las grandes compañías y en los préstamos a plazos más largos. En la UEM se redujo moderadamente en todos los casos, prolongando la tendencia

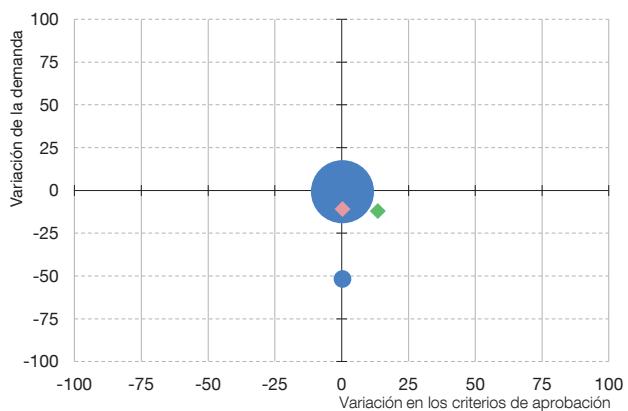
ENCUESTA SOBRE PRÉSTAMOS BANCARIOS
PRINCIPALES RESULTADOS DE LOS BANCOS ESPAÑOLES (a)

GRÁFICO 3

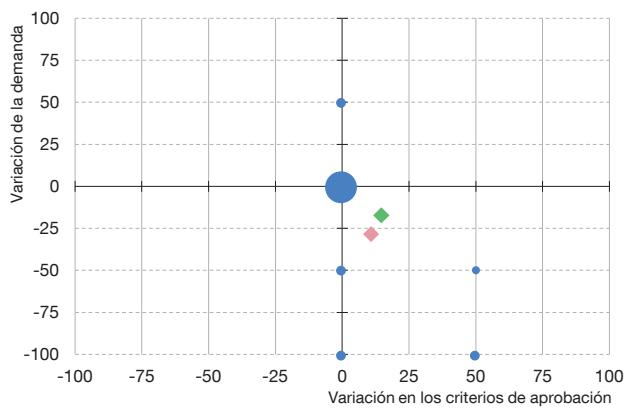
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



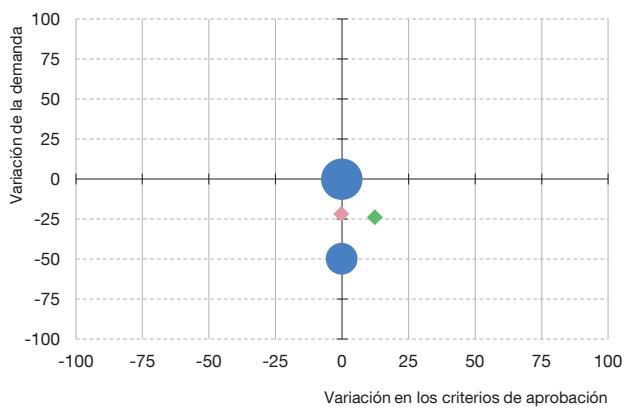
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS



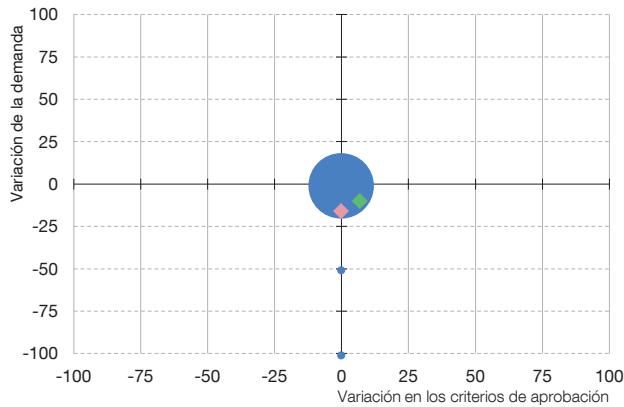
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



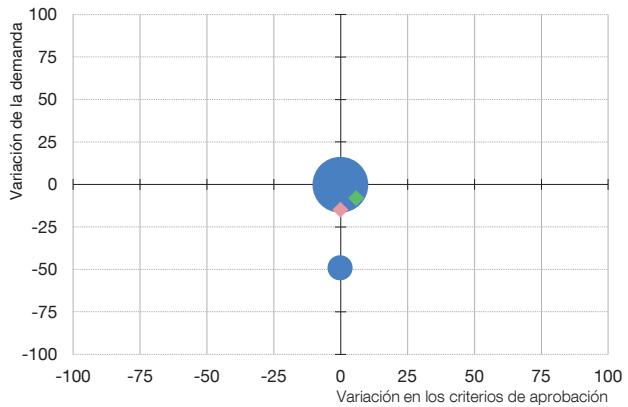
CRÉDITO A HOGARES PARA VIVIENDA



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINESES



CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINESES



EN IV TR 2011

- ENTIDADES ESPAÑOLAS
- ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
- ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

PREVISTAS PARA I TR 2012

- ENTIDADES ESPAÑOLAS
- ◆ MEDIA DE ENTIDADES ESPAÑOLAS
- ◆ MEDIA DE ENTIDADES DE LA UEM

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a El tamaño de las marcas de las entidades españolas depende del número de coincidencias de las respuestas en ese punto.

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	0	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. RESULTADOS GENERALES											
OFERTA											
Criterios para la aprobación											
En general	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	20
Préstamos a corto plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	15
Préstamos a largo plazo	0	3	7	0	0	0	30	15	24	5	26
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	12
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	18
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	17
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	8	0	0	0	20	10	21	5	21
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	2	8	0	0	0	20	10	21	5	17
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	1	3	6	0	0	0	40	25	35	5	28
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	3	6	0	0	0	40	25	35	5	31
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	10
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	15
Garantías requeridas	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	10
Compromisos asociados al préstamo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	9
Plazo de vencimiento	1	0	9	0	0	0	10	10	32	0	14
Previsiones de oferta											
En general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	13
Préstamos a corto plazo	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
Préstamos a largo plazo	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	15
DEMANDA											
De préstamos											
En general	0	1	8	1	0	0	0	0	24	-5	-4
A corto plazo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	0	-3
A largo plazo	1	0	8	1	0	0	0	-5	37	-5	-2
Factores de demanda											
Inversiones en capital fijo	1	1	8	0	0	0	-20	-15	34	-5	-13
Existencias y capital circulante	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	0	-1
Fusiones, adquisiciones y reestructuración de la empresa	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	-11
Reestructuración de la deuda	0	0	9	1	0	0	10	5	16	5	10
Financiación interna	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-5
Préstamos de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5
Préstamos de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Emisión de valores de renta fija	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-1
Emisión de acciones	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-2
Previsiones de demanda											
En general	0	2	8	0	0	0	-20	-10	21	-10	-11
Préstamos a corto plazo	0	2	7	1	0	0	-10	-5	28	0	-5
Préstamos a largo plazo	1	1	8	0	0	0	-20	-15	34	-10	-15

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	0	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	1	9	0	0	0	10	5	16	0	16
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	8
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	12
Situación de liquidez de la entidad	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	14
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	8	0	0	0	20	10	21	5	19
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	2	8	0	0	0	20	10	21	5	18
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	1	3	5	1	0	0	30	20	42	5	25
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	3	5	1	0	0	30	20	42	5	26
Gastos, excluidos intereses	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	7
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	0	0	9	1	0	0	-10	-5	16	0	9
Garantías requeridas	0	1	8	1	0	0	0	0	24	0	8
Compromisos asociados al préstamo	0	1	8	1	0	0	0	0	24	5	5
Plazo de vencimiento	1	0	8	1	0	0	0	5	37	0	12
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10
DEMANDA											
Préstamos pequeñas y medianas empresas	0	2	6	2	0	0	0	0	33	0	-5
Previsiones de demanda	0	3	6	1	0	0	-20	-10	32	-15	-8
CRÉDITO A SOCIEDADES NO FINANCIERAS. GRANDES EMPRESAS											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	3	6	0	0	1	33	17	25	6	26
Factores de oferta											
Costes relacionados con el nivel de capital de la entidad	1	0	8	0	0	1	11	11	33	11	15
Capacidad para acceder a la financiación en los mercados	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	20
Situación de liquidez de la entidad	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	19
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	0
Competencia de la financiación en los mercados	0	1	8	0	0	1	11	6	17	0	1
Expectativas de la actividad económica en general	0	2	7	0	0	1	22	11	22	6	21
Perspectivas del sector o sociedades concretas	0	2	7	0	0	1	22	11	22	6	19
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	9
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	2	2	5	0	0	1	44	33	43	11	30
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	2	3	4	0	0	1	56	39	42	17	33
Gastos, excluidos intereses	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	10
Cuantía del préstamo o de la línea de crédito	1	0	8	0	0	1	11	11	33	11	19
Garantías requeridas	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	11
Compromisos asociados al préstamo	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	10
Plazo de vencimiento	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	14
Previsiones de oferta	1	1	7	0	0	1	22	17	35	11	19
DEMANDA											
Préstamos a grandes empresas	1	0	7	1	0	1	0	-6	39	-6	-3
Previsiones de demanda	0	2	7	0	0	1	-22	-11	22	-6	-10

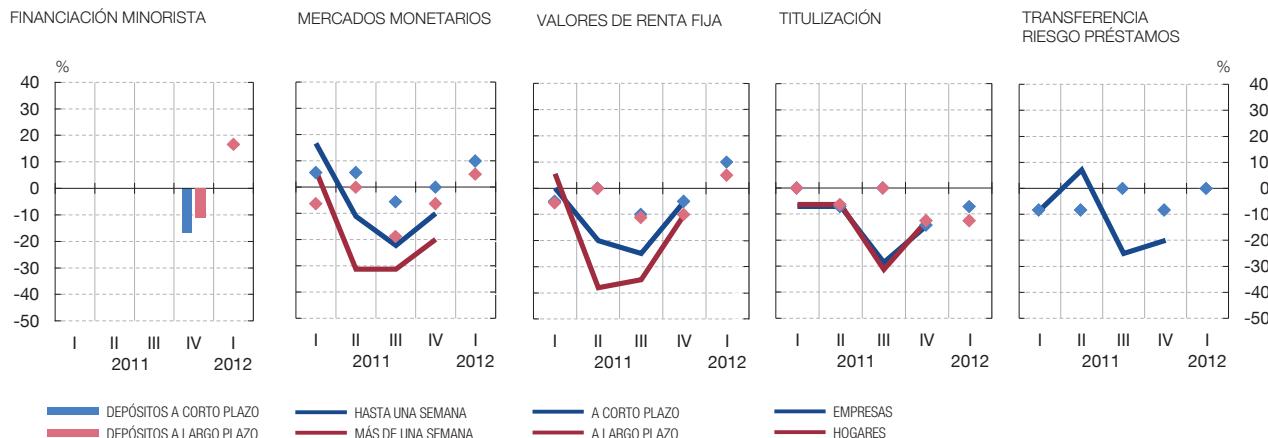
	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Porcentaje neto (b)	Indicador de difusión (c)			
	--	-	o	+	++	NC		En t	Desv. típica	En t-1	UEM en t
CRÉDITO A HOGARES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	2	7	0	0	1	22	11	22	6	15
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	3	6	0	0	1	33	17	25	11	16
Competencia de otras entidades	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	9
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	8
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	5	4	0	0	1	56	28	26	11	15
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	5	3	0	0	1	67	39	33	17	18
Garantías requeridas	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	2
Relación entre el principal y el valor de la garantía	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	6
Plazo de vencimiento	0	1	8	0	0	1	11	6	17	6	5
Gastos, excluidos intereses	0	2	7	0	0	1	22	11	22	11	3
Previsiones de oferta	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	12
DEMANDA											
Préstamos para adquisición de vivienda	2	2	4	1	0	1	-33	-28	51	-33	-17
Factores de demanda											
Perspectivas relativas al mercado de la vivienda	0	5	4	0	0	1	-56	-28	26	-33	-16
Confianza de los consumidores	0	4	5	0	0	1	-44	-22	26	-22	-20
Gasto de consumo no relacionado con adquisición de vivienda	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	0	-7
Ahorro de las familias	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-5
Préstamos de otras entidades	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-6	-5
Otras fuentes de financiación	0	0	9	0	0	1	0	0	0	0	-1
Previsiones de demanda	0	4	5	0	0	1	-44	-22	26	-11	-24
CRÉDITO A HOGARES PARA CONSUMO Y OTROS FINES											
OFERTA											
Criterios para la aprobación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	7
Factores de oferta											
Costes de financiación y disponibilidad de fondos	0	2	8	0	0	0	20	10	21	5	10
Competencia de otras entidades	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Competencia de instituciones no bancarias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0
Expectativas de la actividad económica en general	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	5
Solvencia de los consumidores	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	6
Riesgos relativos a las garantías solicitadas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	1
Condiciones de los préstamos/créditos concedidos											
Margen aplicado en los préstamos ordinarios	0	3	6	1	0	0	20	10	32	0	7
Margen aplicado en los préstamos de mayor riesgo	1	3	6	0	0	0	40	25	35	10	10
Garantías requeridas	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	2
Plazo de vencimiento	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	-0
Gastos, excluidos intereses	0	1	9	0	0	0	10	5	16	5	1
Previsiones de oferta	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	6
DEMANDA											
Préstamos para consumo y otros fines	1	1	8	0	0	0	-20	-15	34	-15	-9
Factores de demanda											
Gasto en bienes de consumo duraderos	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-15	-11
Confianza de los consumidores	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-15	-11
Adquisición de valores	0	1	8	0	0	1	-11	-6	17	-5	-4
Ahorro de las familias	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-2
Préstamos de otras entidades	0	1	9	0	0	0	-10	-5	16	-5	-1
Otras fuentes de financiación	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	-0
Previsiones de demanda	0	3	7	0	0	0	-30	-15	24	-10	-8

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

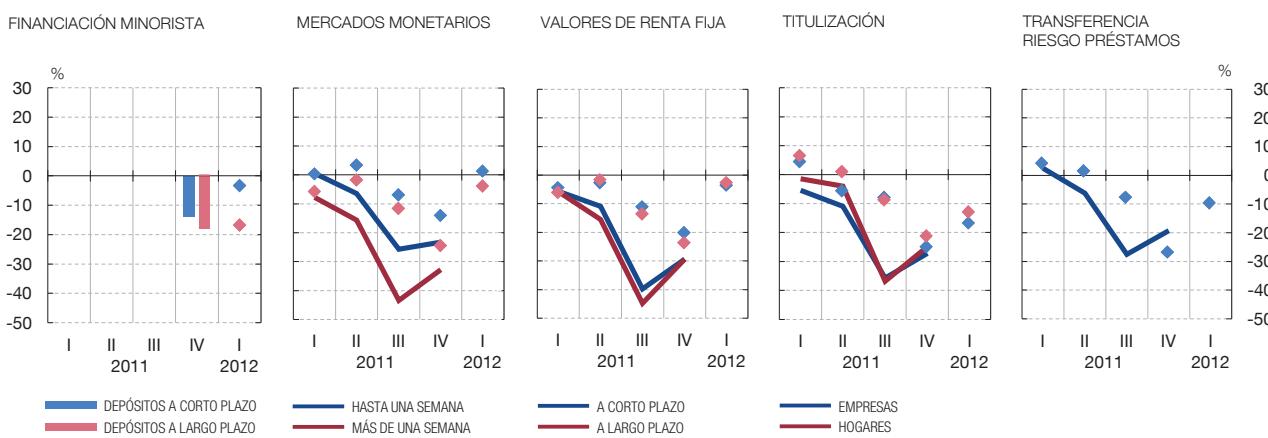
- a Dependiendo de la pregunta concreta, «-» («-») indica un cierto (considerable) endurecimiento de los criterios de oferta, de las condiciones de oferta, una cierta (considerable) disminución de la demanda o una cierta (considerable) contribución al endurecimiento de la oferta o al descenso de la demanda. Los signos «+» y «++» tienen el significado contrario. El signo «o» indica ausencia de cambios o contribución nula a la variación en la oferta o la demanda. «NC» significa no contesta.
- b Porcentaje de entidades que han endurecido su oferta (o han visto incrementado su demanda) menos el porcentaje de entidades que han relajado su oferta (o han visto reducirse su demanda). En el caso de los factores, porcentaje de entidades para las que dicho factor ha contribuido al endurecimiento de la oferta (o a la expansión de la demanda) menos porcentaje de entidades que han señalado un efecto contrario.
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.

EVOLUCIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS MERCADOS DE FINANCIACIÓN MINORISTA Y AL POR MAYOR (a) (b)

ESPAÑA



UEM



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso al mercado $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han apreciado cierta empeoramiento $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.

b ♦ Previsión.

de los tres meses precedentes. En ambas áreas, el elemento que habría contribuido en mayor medida a la reducción en las peticiones habría sido la caída en las necesidades de financiación de nuevas inversiones en capital fijo por parte de las empresas, factor cuya importancia se habría incrementado en los meses finales de 2011, en consonancia con el deterioro de las perspectivas económicas. Otros determinantes —como la demanda de fondos para operaciones de fusión, adquisición y reestructuración de empresas, la inversión en existencias y capital circulante y, en la UEM, además, el aumento de los recursos internos disponibles— propiciaron igualmente un descenso en el volumen de solicitudes, que se vio solo parcialmente compensado por el incremento en las peticiones ligadas a reestructuraciones de la deuda y, en el caso del área del euro, también por la reducción en la oferta de otros competidores.

Según los encuestados, la acentuación en la contracción de la oferta de préstamos a los hogares para adquisición de vivienda, observada tanto en la UEM como en España, habría resultado principalmente del aumento de los costes de financiación y de la menor disponibilidad

REPERCUSIONES DE «BASILEA III» Y OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE CAPITAL RECIENTES SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS (a)
ESPAÑA



FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

a Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.

de fondos, por parte de las entidades. El empeoramiento de las perspectivas sobre el mercado de la vivienda y, en el caso del área del euro, el deterioro de las expectativas sobre la actividad económica contribuyeron también en la misma dirección, aunque en menor medida. En ambas zonas geográficas, las condiciones de las nuevas operaciones se hicieron más estrictas en general, con especial intensidad en los márgenes aplicados a los nuevos préstamos, tanto ordinarios como de mayor riesgo. Cabe destacar, en particular, el incremento de dichos márgenes en nuestro país, que habría sido más intenso que el observado en la UEM, siendo este el segmento en el que más se habrían elevado. Del resto de condiciones, las instituciones financieras españolas aumentaron los gastos excluidos intereses y redujeron los plazos de vencimiento, en línea con el trimestre anterior, mientras que habrían mantenido sin cambios las demás. Las entidades de la UEM endurecieron todas ellas, aunque en menor medida que lo ocurrido con los márgenes.

La demanda de fondos para adquisición de vivienda percibida por los encuestados volvió a caer en España durante los tres últimos meses del año pasado, sumando así cuatro trimestres consecutivos de reducciones en las solicitudes, aunque la magnitud de la variación fue ligeramente inferior a la del período julio-septiembre de 2011. De acuerdo con las contestaciones de las entidades, esta evolución habría resultado fundamentalmente del

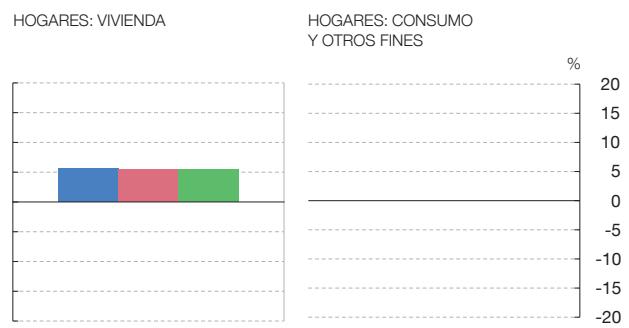
REPERCUSIÓN DE LA CRISIS DE LA DEUDA SOBERANA. IV TR 2011

ESPAÑA

SOBRE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN (a)

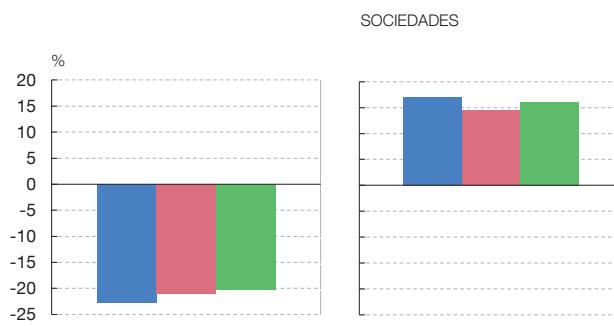


SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS (b)

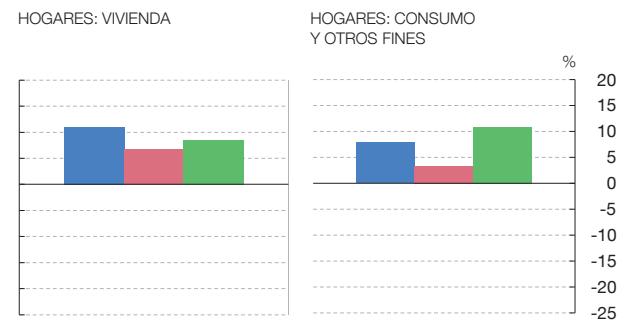


UEM

SOBRE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN (a)



SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS (b)



■ POR EXPOSICIÓN DIRECTA A LA DEUDA SOBERANA ■ POR PÉRDIDA DE VALOR DE LOS ACTIVOS SOBERANOS DISPONIBLES ■ OTROS EFECTOS (c)

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Indicador = porcentaje de entidades que han apreciado una mejora considerable $\times 1$ + porcentaje de entidades que han apreciado cierta mejora $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han apreciado cierto empeoramiento $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento considerable $\times 1$.
- b Indicador = porcentaje de entidades que indican un considerable endurecimiento de los criterios $\times 1$ + porcentaje de entidades que indican cierto endurecimiento $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que indican una cierta relajación $\times 1/2$ – porcentaje de entidades que indican una relajación considerable $\times 1$.
- c Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia de la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

deterioro de las perspectivas sobre el mercado inmobiliario y de la confianza de los consumidores y, en menor medida, de la caída del gasto de consumo no relacionado con la adquisición de vivienda. Por su parte, en la UEM se observó también un retroceso, en línea con la tendencia de la encuesta precedente e impulsada principalmente por los mismos factores que en nuestro país.

El segmento de los préstamos a los hogares para consumo y otros fines fue el único en el que, de acuerdo con las entidades españolas encuestadas, los criterios para la aprobación de nuevos créditos se mantuvieron estables en los meses finales de 2011, mientras que en la UEM se volvió a registrar un ligero endurecimiento, propiciado, al igual que tres meses atrás, por los mayores costes de financiación y la menor disponibilidad de fondos, así como por el deterioro en las expectativas sobre la actividad económica general y en la solvencia de los consumidores. Las condiciones de los nuevos préstamos se hicieron más

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)							Indicador de difusión (c)		
	--	-	0	+	++	NA	Porcentaje neto (b)	En t	En t-1	UEM en t
EFFECTO DE LAS PERTURBACIONES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO										
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Últimos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	4	4	1	0	1	-33	-17	-	-14
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	3	5	1	0	1	-22	-11	-	-18
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Últimos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	2	8	0	0	0	-20	-10	-22	-23
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	4	6	0	0	0	-40	-20	-31	-33
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	3	5	2	0	0	-10	-5	-25	-20
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	2	8	0	0	0	-20	-10	-35	-29
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	2	5	0	0	3	-29	-14	-29	-27
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	2	6	0	0	2	-25	-13	-31	-25
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	2	3	0	0	5	-40	-20	-25	-19
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes de financiación minorista. Próximos tres meses										
Minorista a corto plazo (hasta un año)	0	0	6	3	0	1	33	17	-	-4
Minorista a medio y largo plazo (más de un año)	0	0	6	3	0	1	33	17	-	-17
Cambio en las condiciones de acceso a las fuentes habituales de financiación al por mayor. Próximos tres meses										
Mercado monetario a muy corto plazo (hasta una semana)	0	0	8	2	0	0	20	10	0	1
Mercado monetario a corto plazo (más de una semana)	0	0	9	1	0	0	10	5	-6	-4
Valores distintos de acciones a corto plazo	0	0	8	2	0	0	20	10	-5	-4
Valores distintos de acciones a medio y largo plazo	0	0	9	1	0	0	10	5	-10	-3
Titulización de préstamos a empresas (d)	0	1	6	0	0	3	-14	-7	-14	-17
Titulización de préstamos para adquisición de vivienda (d)	0	2	6	0	0	2	-25	-13	-13	-13
Capacidad para transferir riesgo de crédito fuera del balance	0	0	5	0	0	5	0	0	-8	-10
REPERCUSIÓN DE «BASILEA III» Y OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE CAPITAL RECIENTES										
Variación de los activos ponderados por riesgo y nivel de capital. Últimos seis meses										
Activos ponderados por riesgo	1	4	5	0	0	0	-50	-30	-	-22
<i>De los cuales:</i>										
Préstamos ordinarios	0	5	5	0	0	0	-50	-25	-	-16
Préstamos de mayor riesgo	2	3	5	0	0	0	-50	-35	-	-27
Nivel de capital	0	0	2	5	3	0	80	55	-	30
<i>Del cual:</i>										
Beneficios no distribuidos	0	1	6	2	1	0	20	15	-	7
Emisión de acciones	0	0	3	2	3	2	63	50	-	31
Variación de los activos ponderados por riesgo y nivel de capital. Próximos seis meses										
Activos ponderados por riesgo	0	5	5	0	0	0	-50	-25	-	-27
<i>De los cuales:</i>										
Préstamos ordinarios	0	5	5	0	0	0	-50	-25	-	-19
Préstamos de mayor riesgo	1	4	5	0	0	0	-50	-30	-	-32
Nivel de capital	0	1	3	5	1	0	50	30	-	23
<i>Del cual:</i>										
Beneficios no distribuidos	0	1	7	2	0	0	10	5	-	9
Emisión de acciones	0	0	4	3	1	2	50	31	-	15

	Número de contestaciones seleccionadas en cada opción (a)						Indicador de difusión (c)			
	--	-	0	+	++	NA	Porcentaje neto (b)	En t	En t-1	UEM en t
REPERCUSIONES DE «BASILEA III» Y OTRAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE CAPITAL RECIENTES										
Variación de los criterios para la concesión de préstamos. Últimos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	1	9	0	0	0	10	5	-	12
Grandes empresas	0	2	7	0	0	0	22	11	-	18
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	0	0	0	-	7
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	-	18
Variación de los criterios para la concesión de préstamos. Próximos seis meses										
Sociedades										
Pequeñas y medianas empresas	0	1	9	0	0	0	10	5	-	12
Grandes empresas	0	2	7	0	0	0	22	11	-	22
Hogares										
Destinado a adquisición de vivienda	0	0	9	0	0	0	0	0	-	13
Destinado a consumo y otros fines	0	0	10	0	0	0	0	0	-	9
REPERCUSIONES DE LA CRISIS DE DEUDA SOBERANA SOBRE LOS CRITERIOS DE APROBACIÓN DE PRÉSTAMOS										
Cambio en las condiciones de acceso a la financiación										
Debido a:										
Exposición directa a la deuda soberana	0	2	7	0	0	1	-22	-11	-	-23
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	2	7	0	0	1	-22	-11	-	-21
Otros efectos (e)	0	2	8	0	0	1	-20	-10	-	-20
Variación de los criterios para la aprobación de préstamos										
A sociedades										
Debido a:										
Exposición directa a la deuda soberana	0	1	8	0	0	1	11	6	-	17
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	1	8	0	0	1	11	6	-	14
Otros efectos (e)	0	1	9	0	0	1	10	5	-	16
A hogares para adquisición de vivienda										
Debido a:										
Exposición directa a la deuda soberana	0	1	8	0	0	1	11	6	-	11
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	1	8	0	0	1	11	6	-	7
Otros efectos (e)	0	1	8	0	0	1	11	6	-	8
A hogares para consumo y otros fines										
Debido a:										
Exposición directa a la deuda soberana	0	0	9	0	0	1	0	0	-	8
Valor de los activos soberanos disponibles para operaciones de mercado al por mayor	0	0	9	0	0	1	0	0	-	3
Otros efectos (e)	0	0	10	0	0	1	0	0	-	11

FUENTES: Banco Central Europeo y Banco de España.

- a Según la pregunta, el símbolo «+» («++») significa una cierta (considerable) mejora en las condiciones de acceso a la financiación, aumento en los activos ponderados y capital, o endurecimiento de los criterios de aprobación; mientras que «-» («--») significa un cierto (considerable) empeoramiento en el acceso a la financiación, disminución en los activos ponderados y capital o relajación de los criterios. La opción «NA» (no aplicable) significa que la entidad no utiliza dicha fuente de financiación. En todos los casos, el signo «0» indica ausencia de cambios.
- b Porcentaje de entidades que han apreciado una mejora en su acceso a los mercados (o un aumento en su capital y riesgos ponderados o un endurecimiento en los criterios de aprobación), menos el porcentaje de entidades que han apreciado un empeoramiento en el acceso a los mercados (o una disminución de su capital y riesgos ponderados o una relajación de los criterios de aprobación).
- c Calculado igual que el porcentaje neto, pero ponderando por 1 las variaciones considerables y por 1/2 las variaciones de menor cuantía.
- d Incluye tanto los casos en los que los créditos correspondientes son finalmente dados de baja en el balance contablemente como los que no.
- e Por ejemplo, la rebaja automática de la calificación crediticia que afecte a la entidad a consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia soberana o las alteraciones del valor de la garantía implícita estatal, así como los efectos indirectos en otros activos, incluida la cartera de préstamos.

estrictas, en general, en ambas áreas geográficas, aunque de manera más destacada en el caso de los márgenes aplicados. Estos se elevaron de forma particularmente notable en las operaciones de mayor riesgo en España, intensificándose así la tendencia ya observada en trimestres pasados. La demanda de este tipo de financiación evolucionó en línea con lo registrado en el período de julio a septiembre de 2011, descendiendo más que en el área del euro pero menos que en las operaciones destinadas a la compra de inmuebles por parte de las familias. Tanto en nuestro país como en el área del euro, la caída estuvo impulsada nuevamente por la reducción del gasto en bienes duraderos y de la adquisición de valores, así como por el deterioro de la confianza de los consumidores.

Las contestaciones a las preguntas *ad hoc* (véanse gráficos 4 a 6 y cuadro 2) indican que, tal y como viene ocurriendo de forma continuada desde marzo de 2011, en los tres últimos meses del año se produjo un deterioro general en las condiciones de acceso a los mercados financieros al por mayor considerados. Sin embargo, en esta ocasión dicho empeoramiento habría sido de menor magnitud que el observado durante el tercer trimestre. Asimismo, y al igual que ocurriera entre julio y septiembre del curso pasado, el incremento en las dificultades de financiación fue, en general, inferior en España que en la UEM, lo cual refleja seguramente el mayor impacto que la crisis de la deuda soberana habría tenido recientemente sobre algunos países del área que habían sido menos afectados que el nuestro en los meses precedentes. Los encuestados de una y otra área reportaron también un cierto empeoramiento en el acceso a las fuentes de financiación minoristas, tanto en depósitos a corto plazo como en los distintos instrumentos a medio y largo plazo, sobre los que se inquirió por primera vez en esta ocasión. Para el trimestre en curso, las entidades españolas esperaban una mejoría en el acceso a la financiación minorista y mayorista, con la excepción de los mercados de titulización (en los que continuaría empeorando) y los de transferencia de riesgo de crédito (en los que no habría cambios). En la UEM se anticipaban mayores dificultades en todos los casos, aunque nuevamente a un ritmo menor que en el período precedente.

Por otra parte, los encuestados indicaron que, como consecuencia de Basilea III y otras normativas específicas de capital aprobadas recientemente, habrían continuado contrayendo su activo y aumentando su capital, en la segunda mitad de 2011. El incremento de los recursos propios se habría producido principalmente vía emisión de acciones, siendo el esfuerzo en este sentido particularmente significativo en las entidades españolas. La reducción del balance habría estado en línea con las previsiones formuladas por los propios encuestados en junio del año pasado, en el caso de España, pero habría sido más intensa de lo esperado en la UEM. Sin embargo, a pesar de estos efectos, la incidencia de los nuevos requisitos de capital sobre los criterios de aprobación de nuevos préstamos a hogares en España durante el citado semestre habría sido nula, de acuerdo con las entidades, resultando algo más significativa solo en los relativos a las operaciones con las grandes compañías (véase gráfico 5). En el área del euro, por el contrario, las variaciones en la oferta derivadas de dichos requisitos fueron mayores que en nuestro país y más elevadas que en la primera mitad de 2011. De cara a los primeros seis meses de 2012, los encuestados anticipaban una continuación del proceso de desapalancamiento en ambas áreas geográficas, lo cual se traduciría en nuevos endurecimientos de la oferta a empresas en España, y en todos los segmentos en la UEM.

Por último, las respuestas a la nueva pregunta *ad hoc* incorporada en esta Encuesta, sobre el impacto de la crisis de la deuda soberana en los tres últimos meses de 2011, indican que, en España, este habría sido modesto en las condiciones de financiación de las entidades y marginal en los criterios de aprobación de préstamos a hogares y sociedades,

siendo nulo, en este último caso, para los créditos a hogares para consumo y otros fines (véase gráfico 6). Nuevamente, los efectos habrían sido superiores, en todos los casos, en la UEM. En general, las entidades no hicieron grandes distinciones entre los distintos canales considerados en la Encuesta por los que podrían haberse visto afectados los criterios de aprobación y las condiciones de financiación por la citada crisis de la deuda.

Para los tres primeros meses del año en curso, las entidades españolas esperaban, en general, un mantenimiento de sus criterios de concesión y retrocesos generalizados de la demanda, incluyendo la proveniente de las sociedades, que, como se ha comentado, se mantuvo sin cambios durante el último trimestre de 2011. No obstante, la oferta continuaría cayendo, un trimestre más, en las operaciones con las grandes compañías y también —aunque de forma más marginal— en los préstamos a largo plazo a las empresas. En la UEM, la oferta seguiría haciéndose más restrictiva en todos los casos, si bien algo menos que en los meses finales de 2011. Al mismo tiempo, se intensificaría la caída de las solicitudes de fondos, alcanzando ritmos de descenso similares a los previstos en España, tanto en la financiación a empresas como a hogares para adquisición de vivienda.

13.2.2012.